



DESTACADOS

La Unión Europea firma un Acuerdo Voluntario de Asociación con Honduras en el marco del reglamento FLEGT.

EFI-FLEGT, 15/06/2018 - [ENLACE A NOTICIA](#)

La Comisión Europea lanza una consulta pública sobre el alcance de los productos EUTR.

29/01/2018 – 24/04/2018 - [ENLACE A NOTICIA](#)

El apoyo de INTERPOL a la eliminación de los delitos medioambientales en el sector forestal.

21/03/2018 - [ENLACE A NOTICIA](#)



NOTICIAS

MAPA, 06/02/2018



Puesta en marcha del sistema informático “EUTR” para la presentación de las declaraciones responsables sobre madera comercializada

[ENLACE A NOTICIA](#)

MAPA, 16/03/2018



España alcanza las 2.000 licencias FLEGT validadas para el comercio de madera legal importada desde Indonesia

[ENLACE A NOTICIA](#)

MAPA, 05-06/02/2018

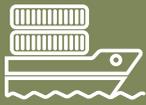


España impulsa el Grupo Mediterráneo de la Madera

La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal establece las bases, junto a Portugal, de la coordinación mediterránea como herramienta para combatir el tráfico ilegal de productos de madera entre los 9 Estados miembros de la región.

Dicho Grupo se establece como un lugar de encuentro y de intercambio de información con el objetivo de optimizar y coordinar los recursos comunes, estableciendo, en su caso, los mecanismos de control conjuntos necesarios para la erradicación del comercio ilícito en todo el Mediterráneo.

Los países que asistieron el pasado 5 y 6 junio a esta convocatoria fueron: Chipre, España, Eslovenia, Francia, Grecia, Italia, Malta y Portugal, comprometiéndose todos ellos a continuar con esta fructífera colaboración y estableciendo una periodicidad anual de reuniones de coordinación.



Importaciones de Riesgo

Alto riesgo de ilegalidad de aprovechamiento de la madera de Teca importada de Myanmar.

Las importaciones, especialmente de Teca (*Tectona grandis*), desde este país asiático suponen un elevado riesgo de incumplir con las exigencias establecidas por el Reglamento EUTR.

Los sistemas actuales birmanos resultan complejos a actores externos y conllevan riesgos para los agentes en el momento de demostrar la trazabilidad de la cadena de custodia. El propio Ministerio de Recursos Naturales y de Conservación del Medio Ambiente (MONREC) de Myanmar en **declaración pública** reconoce dicho riesgo, el cual supone un incumplimiento de los requisitos de diligencia debida del agente de acuerdo con lo dispuesto en la normativa EUTR.

En este marco, la **Agencia de Investigación Ambiental** (Environmental Investigation Agency, EIA en sus siglas en inglés) ya presentó en 2016 un **informe** señalando la dificultad de comercializar este tipo de madera.

En este contexto, Dinamarca, España, Alemania, Bélgica, Italia y Países Bajos vienen realizando controles a empresas importadoras, detectándose en todos los casos estudiados, infracciones del EUTR.

En noviembre de 2016 un **tribunal administrativo sueco** dictaminó, por primera vez en Europa, que una empresa, – Almtra Nordic– importadora de teca procedente de Myanmar, había vulnerado las obligaciones EUTR. Siguiendo los pasos de esta histórica sentencia, los diferentes países involucrados en la campaña de controles han resuelto la paralización de las importaciones a las empresas evaluadas.

Por todo ello, se sigue desaconsejando las importaciones de teca de Myanmar, tal y como reconoció el propio **Grupo de Expertos EUTR** de la Comisión Europea el pasado 19 de junio de 2018, señalándose que en casos de riesgo de ilegalidad como este, la normativa exige que se rastree la madera hasta la región de origen del país de aprovechamiento, aportando pruebas que vayan más allá de la documentación oficial.

Alto riesgo de ilegalidad de madera de Ipé procedente de Brasil

Dos informes publicados recientemente por Greenpeace revelan fundadas sospechas de ilegalidad en importaciones de esta especie procedente de Brasil.

El primer informe revela el conflicto en los derechos de propiedad de la tierra existente, en particular en la **zona de Rondonia**, evidenciando la violencia existente en la zona y los medios utilizados en determinados casos con el fin de usurpar las tierras para la explotación de madera.

El segundo informe expone sospechas de **sobreestimación de densidades de Ipé** (*Tabebuia impetiginosa* y *T. serratifolia*) en los inventarios forestales locales, en particular en concesiones cercanas a áreas protegidas.

Diferentes **estudios científicos** confirman la sobreestimación en determinadas concesiones brasileñas de especies, entre ellas el Ipé, especialmente importantes por su valor comercial.

Según las conclusiones del **Grupo de Expertos EUTR** de la Comisión Europea, los agentes que importen madera de Brasil que no proceda de plantación deben tomar medidas de mitigación de riesgo apropiadas, no basando el resultado de sus análisis de riesgo únicamente en controles documentales. En estos casos son necesarias verificaciones realizadas por terceras partes debidamente acreditadas o pruebas evidentes de legalidad en origen.



Trabajando para cumplir con la #maderalegal

El MAPA trabaja en diferentes niveles con el fin de optimizar la efectividad de la norma y garantizar el respeto de las normas forestales, comerciales y sociales asociadas al consumo de madera.

Coordinación Internacional

- ▶ **Reunión del Mecanismo de Coordinación Bilateral (BCM) UE – CHINA sobre a aplicación de la legislación forestal y gobernanza.** 7 de marzo de 2018. Buscamos la mejor manera de luchar contra la madera ilegal conjuntamente con el gigante asiático. ([Ver](#) información sobre el BCM)
- ▶ **Grupo de expertos de FLEGT/EUTR de la Comisión Europea.** Bruselas, 26 de febrero, 19 abril, 20 junio 2018. Reuniones de la Comisión con los 28 Estados Miembros con el fin de unificar criterios de aplicación del reglamento FLEGT y EUTR en el seno de la UE. ([Ver](#) información sobre las reuniones del grupo).
- ▶ **Implementación de EUTR por las Autoridades Competentes de los Estados Miembros del Mediterráneo.** Portugal-España, Lisboa, 5-6 junio 2018. Trabajando por armonizar las actuaciones de control conjuntas entre los Estados Miembros con similares casuísticas en flujos comerciales.

Coordinación nacional

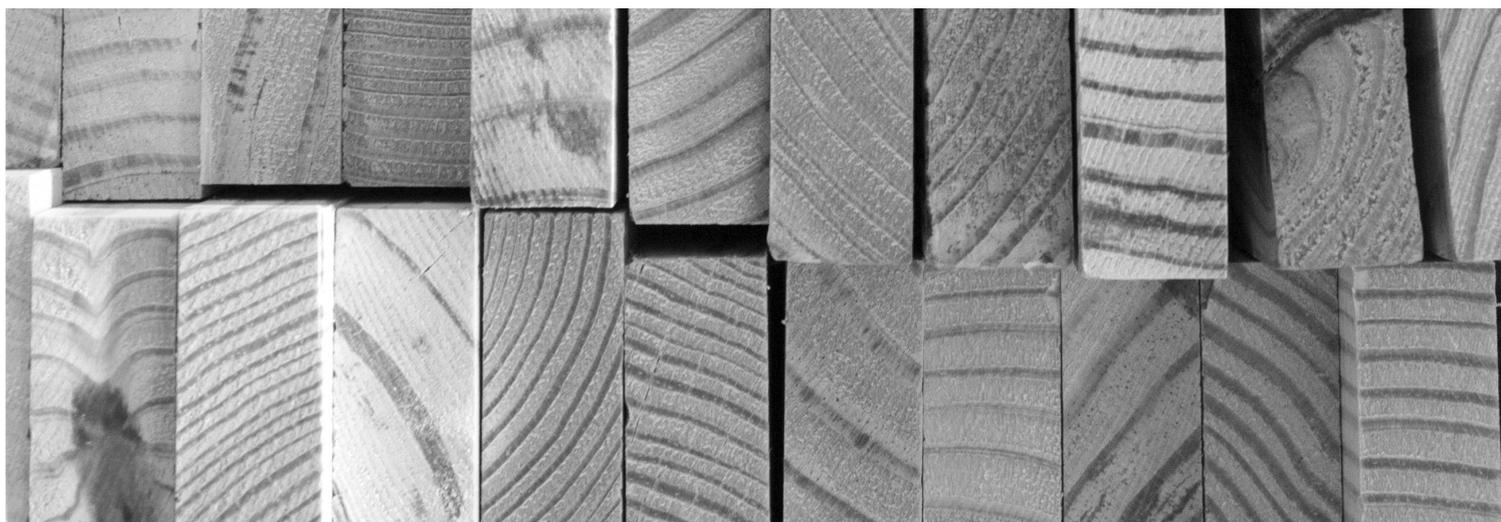
- ▶ **Grupo trabajo en materia de lucha contra el comercio de madera aprovechada ilegalmente.** DGDRIPF, Madrid 24 abril 2018. Reunión del órgano de coordinación para la aplicación armonizada del control EUTR entre las Autoridades Competentes de las comunidades autónomas.



Comunicando para cumplir con la #maderalegal

El MAPA impulsa y participa en diferentes cursos para comunicar las obligaciones en el marco de EUTR

- ▶ **Curso legalidad comercialización.** AEIM, 9 de marzo de 2018. Participación MAPA.
- ▶ **Curso Innovación, Legalidad y Sostenibilidad de la cadena de valor de la madera.** PEFC España, 8 de mayo de 2018. Participación MAPA.
- ▶ **Jornada legalidad de la madera comercializada.** PEFC España dentro del programa Emplea, 20 de junio de 2018. Participación MAPA y Autoridad competente (AC) de Andalucía
- ▶ **El reglamento EUTR y las obligaciones de las empresas forestales.** AC Catalunya, 9 de marzo de 2018.
- ▶ **Madera FSC, EUTR y construcción en Galicia.** FSC, 26 de abril de 2018. participación AC Galicia
- ▶ **Jornada sobre EUTR, Diligencia Debida para Agentes 1 y Agentes 2.** Baskegur, 3 de marzo de 2018. Participación AC País Vasco



Boletines de noticias internacionales sobre EUTR

** El contenido de estos boletines refleja la opinión de sus autores. El MAPA no es responsable del uso que pudiera hacerse de la información que contienen.*

- ▶ **Notas Informativas de la Unión Europea**
Noviembre 2017 – Enero 2018 – [Ver boletín](#)
Febrero 2018 – Marzo 2018 – [Ver boletín](#)
- ▶ **Noticias EUTR – Marzo 2017 a marzo 2018**
Client Earth, 2018 – [Ver boletín](#)
- ▶ **Noticias EUTR: marzo – mayo 2018**
Client Earth, 2018– [Ver boletín](#)

Los árboles y la madera contribuyen a que tu ciudad sea más saludable y sostenible. Desde el @mapagob y las CCAA trabajamos para que se cumpla con la legalidad de la madera

#maderalegal #EUTR #FLEGT #IntlForestDay #DiaInternacionaldelosBosques

<https://twitter.com/mapagob/status/976405744089264133>



Más información

https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/Madera_Legal_FLEGT_EUTR/



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

